CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
29 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:58

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA****, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción de Orden del Día N°...7608

Moción de Saludo

"167 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO (UNA – PUNO)".

CONSIDERANDO:

Que, *La Universidad Nacional del Altiplano, fue creada por Ley N° 406 el 29 de agosto de 1856, firmada por Don Ramón Castilla y Marquesado, con la denominación de Universidad de Puno, para la enseñanza de la Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Letras, Matemáticas y Ciencias Naturales. En el año 1867 suspendió sus actividades a causa de la crisis económica y financiera de la época.*

Que, *El senador Enrique Torres Belón, logró su reapertura, mediante la Ley N° 13516, con el nombre de Universidad Técnica del Altiplano, reiniciando sus actividades académicas, el 29 de abril de 1962. En 1983 la Ley Universitaria N° 23733, le asigna el nombre de Universidad Nacional del Altiplano de Puno.*

Que, *la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en el 2014, es considerada con las siglas de UNAP, por la Ley N.° 30220 y finalmente, en fecha 30 de diciembre de 2017, se publica la Resolución del Consejo Directivo N° 101-2017-SUNEDU/CD, por el cual la SUNEDU otorga la Licencia Institucional a la Universidad.*

Que, *por lo expuesto y siendo una fecha de Trascendental Importancia el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo a todos quienes son parte de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.*

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR *un efusivo* ***SALUDO Y RECONOCIMIENTO*** *a la* ***UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO (UNA-PUNO)****, considerada ALMA MATER DE LOS PUNEÑOS, al celebrar el 29 de agosto 2023, su* ***167 ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL****, en tan significativa fecha, sean momentos de júbilo, comprometidos a forjar una Educación de Calidad y Contribuir al Desarrollo de Nuestra Sociedad.*

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR *la presente* ***MOCIÓN DE SALUDO****, a tan distinguida Universidad, representado por su Rector* ***Dr. PAULINO MACHACA ARI****, y por su intermedio a los señores Vicerrectores, docentes, administrativos, estudiantes, exalumnos y a todas quienes son parte de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.*

Lima, agosto de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/08/2023 14:14:46-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República